

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

**1.1 Identificador del producto:** CAT-FLOC 8103 PLUS  
Tipo de sustancia Mezcla

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**

Uso de la sustancia/mezcla : PRODUCTO PARA CLARIFICACIÓN DE AGUAS

Usos identificados : Auxiliar para clarificar agua

Restricciones recomendadas del uso : Reservado para uso industrial y profesional.

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**

Empresa : NALCO ESPAÑOLA S.L. (E)  
08970 Sant Joan Despí, Barcelona  
+34 93 475 8900  
Si desea información de seguridad del producto contacte con  
msdseame@nalco.com

**1.4 Teléfono de emergencia:**

Teléfono de emergencia : +34 902848598  
+32-(0)3-575-5555 Transeuropeo

Fecha de compilación/revisión: 26.06.2020  
Número De Versión: 1.8

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 3 H412

**2.2 Elementos de la etiqueta**

**Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Indicación de peligro : H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
**Eliminación:**  
P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Componentes peligrosos que deben figurar en el etiquetado:  
Poli(DADMAC)

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

Etiquetado especial de determinadas mezclas : Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

**2.3 Otros peligros**

Ninguna conocida.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**

**3.2 Mezclas**

**Componentes peligrosos**

Nombre químico	No. CAS No. CE REACH No.	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentración [%]
Poli(DADMAC)	26062-79-3	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 3; H412	10 - < 20

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- En caso de inhalación : Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de contacto con la piel : Eliminar lavando con jabón y mucha agua.  
Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar con mucha agua.  
Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de ingestión : Enjuáguese la boca.  
Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- Protección de los socorristas : En caso de emergencia, evalúe el peligro antes de emprender una acción. No se ponga en riesgo de sufrir una lesión. En caso de duda, contacte con los servicios de emergencias. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Consulte la sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos en la salud y sus síntomas.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

**SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

**5.1 Medios de extinción**

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

Medios de extinción apropiados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No es inflamable o combustible.

Productos de combustión peligrosos : Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
Óxidos de carbono  
Óxidos de azufre

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Utilícese equipo de protección individual.

Otros datos : Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Asegurar que la limpieza sea llevada a cabo únicamente por personal entrenado.  
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

Consejos para el personal de emergencia : Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

Métodos de limpieza : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.  
Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).  
Elimine los restos con agua  
En grandes derrames, canalizar el material derramado o retenerlo para evitar que la fuga no alcanza el agua corriente.

**6.4 Referencia a otras secciones**

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

- Consejos para una manipulación segura : Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Utilizar solamente con una buena ventilación.
- Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en recipientes adecuados y etiquetados.
- Material apropiado : Los siguientes datos de compatibilidad se sugieren en base a información de productos similares y/o a la experiencia del sector: HDPE (Polietileno de alta densidad), Neopreno, Latón, Buna-N, Vitón, Poliuretano, PVC, Polipropileno, Polietileno, Acero inoxidable 304, Hypalón, EPDM, Resina fenólica epoxi, Revestimiento de resina fenólica al 100%
- Material inapropiado : Los siguientes datos de compatibilidad se sugieren en base a información de productos similares y/o a la experiencia del sector: La compatibilidad con materiales plásticos puede variar. Por lo tanto, recomendamos probar la compatibilidad antes de utilizar el producto.

**7.3 Usos específicos finales**

- Usos específicos : PRODUCTO PARA CLARIFICACIÓN DE AGUAS

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

**8.1 Parámetros de control**

- No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.  
No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

**8.2 Controles de la exposición**

**Controles apropiados de ingeniería**

Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

**Medidas de protección individual**

- Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.
- Protección de los ojos / la : Gafas de seguridad

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

cara (EN 166)

Protección de las manos (EN 374) : Protección preventiva para la piel recomendada  
Guantes  
Caucho nitrílo  
goma butílica  
Tiempo de penetración: 1 - 4 horas  
Espesor mínimo para goma de butilo 0.3mm, para goma de nitrilo 0.2mm o equivalente (consultar al fabricante / distribuidor de guantes en caso de duda).  
Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.

Protección de la piel y del cuerpo (EN 14605) : Usar indumentaria de protección adecuada.

Protección respiratoria (EN 143, 14387) : Cuando los riesgos respiratorios no puedan evitarse o limitarse suficientemente por medios técnicos de protección colectiva o con medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo, considerar el uso de equipos de protección respiratoria certificados de acuerdo con los requisitos EU (89/656/CEE, (EU) 2016/425) , o equivalente, con el tipo de filtro:  
A-P

Las recomendaciones sobre el Equipo de Protección Individual (EPI) proporcionadas anteriormente se han hecho de buena fe y se basan en las condiciones típicas de uso esperadas. La selección de los EPI siempre debe completarse con una evaluación de riesgos adecuada y de acuerdo con un programa de gestión de EPI.

**Controles de exposición medioambiental**

Recomendaciones generales : Considere la disposición de sistema de contención alrededor de los recipientes del almacenaje.

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto : Líquido  
Color : amarillo  
Olor : ligero  
Punto de inflamación : > 93.3 °C  
pH : 5.0 - 8.0, 100 %  
(25 °C)  
Umbral olfativo : Sin datos disponibles  
Punto de fusión/ punto de congelación : PUNTO DE CONGELACIÓN: -9.9 °C, ASTM D-1177  
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : > 100 °C  
Tasa de evaporación : Sin datos disponibles  
Inflamabilidad (sólido, gas) : Sin datos disponibles

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

Límite de explosión, superior	: Sin datos disponibles
Límite de explosión, inferior	: Sin datos disponibles
Presión de vapor	: similar al agua
Densidad relativa del vapor	: Sin datos disponibles
Densidad relativa	: 1.018 - 1.058 (25 °C)
Densidad	: 1.019 - 1.056 g/cm <sup>3</sup>
Solubilidad(es)	
Solubilidad en agua	: totalmente soluble
Solubilidad en otros disolventes	: Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	: Sin datos disponibles
Descomposición térmica	: Sin datos disponibles
Viscosidad	
Viscosidad, dinámica	: < 1,050 mPa.s (25 °C)
Viscosidad, cinemática	: Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	: Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	: Sin datos disponibles

**9.2 Información adicional**

COV : 0 %

**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

**10.1 Reactividad**

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

**10.2 Estabilidad química**

Estable en condiciones normales.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

**10.4 Condiciones que deben evitarse**

Condiciones que deben evitarse : Temperaturas extremas.

**10.5 Materiales incompatibles**

Materias que deben evitarse : El contacto con oxidantes fuertes (por ej. cloro, peróxidos, cromatos, ácido nítrico, perclorato, oxígeno concentrado, permanganatos) puede generar calor, fuego, explosiones y/o

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

vapores tóxicos.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos**

Productos de descomposición peligrosos : Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
Óxidos de carbono  
Óxidos de azufre

**SECCIÓN 11: Información toxicológica**

**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

Información sobre posibles vías de exposición : Inhalación, Contacto con los ojos, Contacto con la piel

**Toxicidad**

**Producto**

Toxicidad oral aguda : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Toxicidad aguda por inhalación : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Toxicidad cutánea aguda : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Corrosión o irritación cutáneas : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Lesiones o irritación ocular graves : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Sensibilización respiratoria o cutánea : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Carcinogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Efectos reproductivos : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Mutagenicidad en células germinales : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Teratogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Toxicidad por aspiración : No existe ningún dato disponible para ese producto.

**Componentes**

Toxicidad oral aguda : Poli(DADMAC)  
DL50 Rata: 3,000 mg/kg

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

**Componentes**

Toxicidad aguda por inhalación : Poli(DADMAC)  
CL50 Rata: > 20 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla

**Efectos potenciales para la Salud**

Ojos : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.  
Piel : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.  
Ingestión : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.  
Inhalación : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.  
Exposición Crónica : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

**Experiencia con exposición de seres humanos**

Contacto con los ojos : Ningún síntoma conocido o esperado.  
Contacto con la piel : Ningún síntoma conocido o esperado.  
Ingestión : Ningún síntoma conocido o esperado.  
Inhalación : Ningún síntoma conocido o esperado.  
**Otros datos** : Sin datos disponibles

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

**12.1 Ecotoxicidad**

**Producto**

Efectos Ambientales : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
Toxicidad para los peces : 96 hora CL50 Pez cebra: 10 - 100 mg/l  
Sustancia test: Polímero representativo examinado en agua con DOC  
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. : Sin datos disponibles  
Toxicidad para las algas : Sin datos disponibles  
Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : 7 d EC25 / IC25 Pececillo Fatheat (Pimephales promelas) -: 1.4 mg/l  
Sustancia test: Producto



**CAT-FLOC 8103 PLUS**

7 d LOEC Pececillo Fatheat (Pimephales promelas) -:  
2.5 mg/l  
Sustancia test: Producto

7 d NOEC Pececillo Fatheat (Pimephales promelas) -:  
1.3 mg/l  
Sustancia test: Producto

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. (Toxicidad crónica) : 7 d EC25 / IC25 Pulga de agua (Ceriodaphnia dubia):  
1.6 mg/l  
Sustancia test: Producto

7 d LOEC Pulga de agua (Ceriodaphnia dubia): 2.5 mg/l  
Sustancia test: Producto

7 d NOEC Pulga de agua (Ceriodaphnia dubia): 1.3 mg/l  
Sustancia test: Producto

**Componentes**

Toxicidad para los peces : Poli(DADMAC)  
96 h CL50 Pez: > 10 mg/l

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

**Producto**

Biodegradabilidad : Resultado: Difícilmente biodegradable

**Componentes**

Biodegradabilidad : Poli(DADMAC)  
Resultado: Difícilmente biodegradable

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Sin datos disponibles

**12.4 Movilidad en el suelo**

Sin datos disponibles

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

**Producto**

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0.1% o superiores.

**12.6 Otros efectos adversos**

Información de AOX: El producto no contiene ningún halógeno orgánico.

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

Elimínese de acuerdo a las Directivas Europeas sobre residuos y residuos peligrosos. Los códigos de Residuo deben ser asignados por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de residuos.

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

- Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).  
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.  
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.  
Eliminación de los residuos en plantas autorizadas de eliminación de residuos.
- Envases contaminados : Eliminar como producto no usado.  
Los contenedores vacíos deben ser llevados a un lugar autorizado de gestión de residuos, para el reciclado o eliminación.  
No reutilizar los recipientes vacíos.
- Guía para la selección del código de residuo : Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas. Si este producto se utiliza en algún proceso posterior, el usuario final debe redefinir y asignar el código mas apropiado del Catálogo Europeo de Residuos. Es responsabilidad del productor de residuos determinar las propiedades de toxicidad y físicas del material generado, para determinar la correcta identificación del residuo y los métodos de eliminación en cumplimiento con la normativa aplicable Europea (Directiva de la UE 2008/98/CE) y local.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

El transportista/consignatario/remitente es responsable de garantizar que el embalaje, etiquetado y el marcado es el adecuado para el modo de transporte seleccionado.

**Transporte por carretera (ADR/ADN/RID)**

- 14.1 Número ONU: No aplicable  
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: EL PRODUCTO NO ESTÁ REGULADO DURANTE SU TRANSPORTE  
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: No aplicable  
14.4 Grupo de embalaje: No aplicable  
14.5 Peligros para el medio ambiente: No  
14.6 Precauciones particulares para los usuarios: No aplicable

**Transporte aéreo (IATA)**

- 14.1 Número ONU: No aplicable  
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: EL PRODUCTO NO ESTÁ REGULADO DURANTE SU TRANSPORTE  
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: No aplicable  
14.4 Grupo de embalaje: No aplicable  
14.5 Peligros para el medio ambiente: No

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios:** No aplicable

**Transporte marítimo (IMDG/IMO)**

**14.1 Número ONU:** No aplicable  
**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** EL PRODUCTO NO ESTÁ REGULADO DURANTE SU TRANSPORTE  
**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** No aplicable  
**14.4 Grupo de embalaje:** No aplicable  
**14.5 Peligros para el medio ambiente:** No  
**14.6 Precauciones particulares para los usuarios:** No aplicable  
**14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:** No aplicable

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

**REGULACIONES INTERNACIONALES**

ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y DROGAS (FDA) Ley Federal de Alimentos, Drogas y Cosméticos  
Cuando debido a las circunstancias de uso se requiera cumplir con las reglamentaciones FDA, este producto es aceptable bajo: 21 CFR 176.170 Componentes de papel y cartón en contacto con alimentos acuosos y grasos, y 21CFR 176.180 Componentes de papel y cartón en contacto con alimentos secos.

1) Como un floculante empleado antes de la operación de formación de la hoja en la fabricación de papel y cartón y usado a nivel que no exceda de 10 mg/L (10 ppm) del agua de entrada. 2) Como un pigmento dispersante y/o ayudante de retención antes de la operación de formación de la hoja a un nivel de polímero activo que no supere 0.5 % de papel o cartón acabados con un nivel de monómero residual que no exceda 1 peso por ciento del polímero (base seca). 3) Como un pigmento dispersante en revestimientos a un nivel de polímero activo que no supere 0.18 % de papel y cartón acabados. Limitación 176.170 : La superficie final que contacta alimento debe cumplir con las limitaciones extractivas como está subrayado en 176.170(c). Para uso en contacto con los tipos de alimentos I, II, III, VIIA y B, VIII y IX, bajo las condiciones de uso de la A a la H, como se describe en las tablas 1 y 2.

**KOSHER**

Este producto ha sido certificado como KOSHER/PAREVE por el CHICAGO RABBINICAL COUNCIL para su uso durante todo el año, EXCEPTO PARA TIEMPO PASCUAL.

**NSF INTERNATIONAL**

Este producto ha recibido certificación NSF/International bajo ANSI/NSF Standard 60 en la categoría de coagulación y floculación. El nombre oficial es "Poli (cloruro de dialildimetilamonio)". Concentración 57 mg/l

**LEYES INTERNACIONALES DE CONTROL QUÍMICO**

**CANADÁ**

La(s) sustancia(s) contenidas en este preparado están incluidas o están exentas de la Domestic Substance List ( DSL ).

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

Inventario TSCA de Estados Unidos

Los ingredientes químicos de este producto figuran en el punto 8(b) del inventario TSCA (Inventory List) (49 CFR 710) o son vendidas comercialmente bajo la excepción de polímeros (40 CFR 723.250).

LEGISLACIÓN NACIONAL ALEMANA

Clase de contaminante del : WGK 2

agua (Alemania) Clasificación de acuerdo al AwSV, Anexo 1

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

No se ha realizado Evaluación de Seguridad Química.

**SECCIÓN 16: Otra información**

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según:

**REGLAMENTO (CE) No 1272/2008**

Clasificación	Justificación
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático 3, H412	

**Texto completo de las Declaraciones-H**

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Texto completo de otras abreviaturas**

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

**Otros datos**

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha : Monografías de IARC en la evaluación del riesgo carcinógeno de productos químicos al hombre, Ginebra: Organización Mundial de la Salud, Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer.

Principales fuentes y referencias escritas que hayan podido emplearse en conjunto con la consideración del dictamen pericial al redactar esta ficha de datos de seguridad: Normas/directivas europeas (se incluyen (EC) N.º 1907/2006, (EC) N.º 1272/2008), datos del proveedor, Internet, ESIS, IUCLID, ERICards, datos regulatorios europeos no oficiales y otras fuentes de datos.

Preparado por : Regulatory Affairs

Los números mencionados en la Hoja de Datos de Seguridad están dados en el formato: 1,000,000 = 1 millón y 1,000 = 1 millar. 0.1 = una décima , y 0.001 = una milésima.

INFORMACIÓN REVISADA: Los cambios importantes introducidos en las normativas o la información sanitaria como parte de esta revisión se indican mediante una barra en el margen izquierdo de la Hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS).

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

**Anexo: Escenarios de exposición**

**Escenario de exposición: Auxiliar para clarificar agua**

Life Cycle Stage	:	Industrial uses: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales
Sector de uso	:	<b>SU2a</b> Industrias extractivas (sin incluir las industrias en mar abierto)
		<b>SU2b</b> Industrias en mar abierto
		<b>SU4</b> Industrias de la alimentación
		<b>SU5</b> Industria textil, del cuero y de la peletería
		<b>SU6a</b> Manufacturas de madera y productos de madera
		<b>SU8</b> Fabricación de productos químicos a granel a gran escala (incluidos los productos del petróleo)
		<b>SU9</b> Fabricación de productos químicos finos
		<b>SU11</b> Fabricación de productos de caucho
		<b>SU12</b> Fabricación de productos plásticos, incluidas la composición y conversión

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

<b>SU13</b>	Fabricación de otros productos minerales no metálicos diversos, por ejemplo, yeso o cemento
<b>SU14</b>	Fabricación de metales básicos, incluidas aleaciones
<b>SU16</b>	Fabricación de equipos informáticos, material electrónico y óptico y equipos eléctricos
<b>SU17</b>	Fabricación de maquinaria, equipos, vehículos, otros equipos de transporte, etc. de uso general
<b>SU23</b>	Suministro de electricidad, vapor, gas y agua y depuración de aguas residuales

**Escenario contribuyente que controla la exposición ambiental (para) (por) (durante) etc..:**

Categoría de las descargas Ambientales	: <b>ERC6b</b>	Uso industrial de auxiliares tecnológicos reactivos
Cantidad diaria por emplazamiento	: 10000 kg	
Tipo de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	: STP estándar	

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso	: <b>PROC8a</b>	Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas
Duración de la exposición	: 15 min	
Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos	: Al Interior	
		No requiere ventilación por extracción localizada
Ventilación general		Tasa de ventilación por hora: 1
Protección cutánea	: Ver sección 8	
Protección respiratoria	: Ver sección 8	

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso	: <b>PROC4</b>	Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición
Duración de la exposición	: 60 min	
Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos	: Al Interior	
		No requiere ventilación por extracción localizada
Ventilación general		Tasa de ventilación por hora: 1
Protección cutánea	: Ver sección 8	

**CAT-FLOC 8103 PLUS**

Protección respiratoria : Ver sección 8

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso : **PROC15** Uso como reactivo de laboratorio

Duración de la exposición : 60 min

Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos : Al Interior

No requiere ventilación por extracción localizada

Ventilación general Tasa de ventilación por hora: 1

Protección cutánea : Ver sección 8

Protección respiratoria : Ver sección 8

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso : **PROC28** Mantenimiento manual (limpieza y reparación) de maquinaria

Duración de la exposición : 240 min

Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos : Al Interior

No requiere ventilación por extracción localizada

Ventilación general Tasa de ventilación por hora: 1

Protección cutánea : Ver sección 8

Protección respiratoria : Ver sección 8